

Todo el proceso de trabajo está signado por la **asistencia**, la **promoción**, el **anuncio** y la **caridad transformadora**.

Proceso de trabajo: asistencia-promoción-caridad transformadora

Cada situación de emergencia refleja y reproduce de un modo particular el estilo de animación y coordinación de la caridad y la justicia que cada Cáritas diocesana y parroquial viene realizando.

En Cáritas llevamos adelante nuestra función de animar y coordinar las iniciativas de la Iglesia en el campo de lo social a través de 3 momentos: **la asistencia, la promoción y la caridad transformadora**, que, sin contraponerse entre sí, tienen un sentido y orientan hacia una verdadera liberación cristiana. Estos modos de animación estarán siempre presentes antes, durante y después de la emergencia.

Ante todo, recordemos que definimos a cualquier proceso de animación socio-cultural como: **"Un conjunto de prácticas sociales específicas que, facilita cada vez más la participación y la organización y favorece mayores niveles de autonomía personal y compromiso comunitario para producir transformaciones que permitan lograr mayor dignidad personal, familiar, comunitaria y social, para vivir así, los valores evangélicos en situaciones concretas cotidianas"**⁸.

Asistencia

La asistencia la realizamos en el mismo momento de la emergencia, es lo primero que aparece para **aliviar el dolor de los que sufren**, lo que la Iglesia

siempre denominó obras de misericordia: dar de comer, vestir, cuidar al enfermo, etc.

Dado que en la emergencia surge una necesidad muy fuerte de asistencia, tenemos que estar atentos a **no desviarnos hacia el asistencialismo** que mantiene las condiciones de dependencia del que necesita y desgasta su esperanza. Como venimos remarcando a lo largo de este manual, la asistencia que realicemos debe reunir las siguientes características:

Ser de **corta duración**, aún en condiciones de suma necesidad.

Tender a objetivos precisos y estar planificada, no debe ser hecha de manera espontánea y voluntarista.

Tener presente que el **rol de Cáritas** en este campo es **subsidiario**, lo que significa que no debe suplir las funciones que le corresponden a otros, por ejemplo al Estado.

El desafío consiste en realizar una asistencia que responda a la dignidad y a los derechos de las personas que necesitan de nuestra ayuda, alentándolas, por más pobres y desvalidas que sean, a ejercitar sus derechos como miembros de la comunidad humana.

Promoción

La Iglesia asume la **promoción social como forma de trabajo de animación**, porque por sus características responde apropiadamente a las exigencias de la fraternidad cristiana y a la concepción de la Iglesia sobre la persona como hija de Dios y capaz de ser sujeto de su propio desarrollo.



EMERGENCIAS

Asistencia:

- ✓ corta duración,
- ✓ planificada y con objetivos precisos,
- ✓ rol subsidiario de Cáritas.